

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACION DEL INDICADOR

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-080/IMPLAN	Análisis y seguimiento en la eficacia del avance presupuestal de los productos prioritarios del POA	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Prog. REFIM (2.5.4)	Gestión	Eficacia	Proceso

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Dar seguimiento a la eficacia presupuestal de los productos prioritarios conforme a la programación autorizada por los Titulares de las Dependencias y Entidades.	Cuanto más cerca esté el valor al 100%, representa una mayor eficacia en la ejecución del ejercicio presupuestal con respecto a la programación

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
PEPP	Presupuesto Ejercido en los productos prioritarios	Pesos	Departamento de Programación
PPPP	Presupuesto Programado en Productos Prioritarios	Pesos	Departamento de Programación

FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(PEPP/PPPP)*100$	Porcentaje de eficacia en el avance presupuestal

RECOLECCIÓN	DISPONIBILIDAD
Trimestral (E-M; A-J; J-S; O-D)	5 días hábiles después de contar con la info. del C.P.P. del trim.

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
16/04/2012	16/04/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Instituto Municipal de Planeación	Departamento de Programación

VALORES DE REFERENCIA


SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
		MIN	MAX
		No disponible	No disponible


GLOSARIO

Productos Prioritarios.-Son los productos que están catalogados por su importancia e impacto por cada una de las dependencias y entidades del Ayuntamiento. Presupuesto Ejercido.- Es el monto erogado por las Dependencias y Entidades en las realización de los productos prioritarios. Presupuesto Programado.- Es el monto asignado y autorizado por los Titulares de las Dependencias y Entidades al inicio del ejercicio anual. Análisis y seguimiento programático-presupuestal.- Revisión y elaboración del reporte de los hallazgos detectados en las cifras relacionadas a los productos prioritarios previamente reportados por las dependencias y entidades del Ayuntamiento. IND.- Los rangos de valor se definirán una vez que se cuente con la medición de por lo menos dos periodos. Las siglas C.P.P. corresponden al Control Programático Presupuestal.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------


C. Francisco M. Ablanado Salazar
Jefe del Departamento de Programación
del IMPLAN


C. Ma. de L. Verónica Flores Morales
Jefa del Departamento de Evaluación


C. Luis Armando Olmos Pineda
Coordinador General del IMPLAN